

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17352** *IMPACTO VISUAL DIRECTO, SOCIEDAD LIMITADA*

El/La Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla.

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 157/2008, dimanante de autos núm. 1160/08, a instancia de Pilar Morales Delgado, contra Impacto Visual Directo, S.L., en la que con fecha 14/5/2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Impacto Visual Directo, S.L., con CIF B91657213, en situación de insolvencia por importe de 1.800 euros de principal, más la cantidad de 360 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de mayo de 2009.- Doña María Concepción Lloréns Gómez de las Cortinas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla.

ID: A090039375-1